

tiempo de entrar la Santísima Imagen en el Pueblo, les parecía à todos, que entraba triunfando de todos sus enemigos. Era este día vispera de la gloriosa Asunción à los Cielos de nuestra Señora, y habiendole colocado la Sagrada Imagen en el Altar mayor, se cantaron aquella tarde unas visperas solemnísimas, y à la noche se encendieron muchas luminarias, música de clarines, y salva de arcabuzeria. El día siguiente se celebrò la Misa à tanto de organo, huvo Sermon, y con lo que el Padre predicò de las excelencias de la gran Señora, y de los ultrages, que havia padecido en su Imagen, eran indecibles las lagrimas, que todos derramaban, las quales bolvieron à derramar, quando se despedian de la Virgen, para bolverse à sus casas. Y quedò la Gente de toda la Comarca con tan grande afecto à esta Sagrada Imagen, que es el Santuario mas celebre, y frequentado de toda la Nueva Vizcaya. A el acuden de todas partes por remedio en sus necesidades, y vienen à su Iglesia à cumplir sus votos, y hacer sus Novenarios, y se refieren muchos favores milagrosos de sanidades de enfermos peligrosos, de mugeres de parto reveladas, y haverse librado Caminantes de peligros, en que se hallaban en los campos, y en los montes, encomendandose à esta Sagrada Imagen. Y en reconocimiento de estos beneficios le han presentado ricos vestidos, joyas, y otros ornamentos. Y todos la llaman nuestra Señora de los Martyres por los Religiosos, y demás Fieles, q murieron à manos de los Apóstatas, quando ultrajaron la primera Imagen.

Entre los demás, que se han mostrado agrádecidos à la Santísima Virgen, es digno de memoria un Harriero dueño de requeña, de los que traigan los Reales de minas. Haviálo sacado la Virgen de muchos peligros, en que se havia visto. Y una vez, siendo alanzado de enemigos, invocando à la Virgen de los Martyres se hallò libre. Lo que hizo pues, fue dedicar à la Virgen la mejor mula de la requeña, para que todo lo que aquella mula ganasse, fuese dedicado para el culto, y adorno de la Imagen, y à la mula puso un letrero muy adbinado, que decía *Esclava de Maria, que le gana jornal.*

Ni es aquí de omitir lo que se cuenta de favores prodigiosos,

fos, que ha obrado el Señor por las reliquias, que quedaron de la otra Imagen destrozada de los Indios, y arrojada en el ojo de agua, ó pozo del Pueblo. Por que es fama, que bebiendo en agua algunos polvos de ellas han sanado de varias enfermedades gran numero de Personas. Pero el mayor favor, que podemos decir, que ha hecho Dios por estas dos Imágenes de su Madre, es el que despues del alzamiento se ha experimentado en los Indios Tepehuanes tocante al bien de sus almas, por que despues han salido de los montes à poblar estos Pueblos en mas numero, que antes. Acuden à la Doctrina con puntualidad, y à los demás exercicios Chriistianos, y con grande alegría, y devocion los Sabados à la Misa, y Salve, que se canta en honra de su Patrona, y Restauradora la Virgen. Y los Españoles del Real de Guanazebi, acuden muchas vezes entre año al Pueblo del Zapè à confesar, y comulgat. Y de todas partes de la Comarca concurren muchos á la celebridad de sus fiestas.

### Conclusion de la Obra.

**Y**o no dudo, que havrà otras muchas Imágenes milagrosas de nuestra Señora en esta dilatadísima America Septentrional, y Reynos de la Nueva España, de que con grande confusio mio hiciera yo honorífica memoria en este Libro, si tuviera de ellas las noticias necesarias. Si en adelante llegaren à mis manos, y Dios se me conservare la vida, facil cosa será hacer un apéndice, que puede añadirse à la Obra principal. Quiera el Señor fomentar mias, y mas la devocion de su Santísima Madre, que es el unico blanco, à que he mirado en haver comprendido este corto trabajo.





pero, sin haverse visto àquellas desgraciadas muèrtes, que en semejantes acaos suceden de ordinario, y todo se puede atribuir à la intercesion de la Santissima Virgen.

*Protesta 2. del Author.*

**O**bedeciendo à los decretos de nuestro Santissimo Padre Urbano VIII. y los de la Santa General Inquisicion, protesto segunda vez, que en todas las cosas, que refiero en este Libro con nombre de prodigios, milagros, y maravillas de la Santissima Virgen, solo ha sido mi intento, que se les dê aquel credito, que pide la Fee humana expuesta siempre al error, y al engaño.

Pues la calificacion verdadera, y segura pertenece al juicio de la Santa Iglesia, de quien me confieso, aunque indigno, hijo fiel, y verdadero.



AD MAJOREM DEI GLORIAM.



## SUPLEMENTO

Al Cap. IV. de las Imágenes de Guatemala.

**H**aviendose impreso todo lo que toca à las Imágenes milagrosas de nuestra Señora, que se veneran en la Ciudad de Guatemala me vino relación autorizada, de una Imagen de nuestra Señora de los Dolores, que se venera en la Capilla interior de nuestro Seminario de S. Francisco de Borja, y es como se sigue.

El día diez de Marzo de 1726. haviendo acabado de rezar el Rosario de comunidad como se acostumbra, se quedaron en la Capilla el Padre Eugenio Ramirez de nuestra Compañia, Professo de quatro votos, Maestro, que ha sido muchos años de Filosofia, y Theologia en N. Colegio de Durango, y en el Maximo de esta Corte, y al presente es Rector del Colegio Rl. de S. Ildefonso de Mexico, y el Dr. D. Miguel de Naxera, q̄ entonces eran Colegiales de dicho Seminario, y acercandose al Altar mayor de dicha Capilla, advirtieron, que una Imagen de talla de medio cuerpo de nuestra Señora de los Dolores, que estaba en el lugar, que llaman Sagrario de dicho Altar, estaba sudando. Y por certificarle mas, el uno de ellos sacó un pañuelo, y limpió el sudor de la Señora, pero viendo con admiracion, que volvía à brotar de nuevo el sudor avisaron de lo que passaba, al P. Joseph Bernardo Muños Rector, que era de dicho Seminario, y al P. Pedro Cessati, que vivia en el mismo Seminario, y era Maestro de Philosophia en el Colegio grande de nuestra Compañia, los quales viendo por sus ojos la maravilla, aunque era de noche, dieron aviso à los Padres del Colegio grande, que está immediato al Seminario, al qual vinieron el P. Thomas de Naxera Rector de dicho Colegio, y el P. Ignacio de Aspetia, sujeto muy venerado, y estimado de aquella Ciudad por su gran Religion, y muchos años, que con fervoroso zelo trabajó en ella exercitando los ministerios apostolicos de la Compañia, el qual tomando unos algodones enjugó el sudor de la Santissima Imagen, y viendo, que se repetía con abundancia dixó delante de todos los presentes: yonó soy nada milagrero, pero

el

el presente caso no dexa razon de dudar, que esta es grande maravilla.

Los algodones se repartieron entre los presentes por preciosa reliquia, y parte de ellos se guardó en una cajuelita en el dicho Seminario. Y poco despues haviendo adolecido de un furioso tabardillo uno de los Seminaristas, por el qual se vió muy proximo à la muerte, aplicandole el dicho P. Rector del Seminario Joseph Bernardo Muños los algodones, que havian quedado por reliquia en el Seminario, recuperó la salud. Por ser de noche quando sucedió el fudor de la Santissima Imagen no se pudo hallar, aunque se hicieron muchas diligencias, Escribano alguno, que pudiesse dar testimonio de la maravilla: al día siguiente llamaron à Manuel Gomez Notario de la Curia Arzobispal de aquella Ciudad quien testifica en escrito fuyo de 2. de Julio del presente año de 1755. que aquel día estaba publico en toda la Ciudad el fudor de la Virgen, y que los Padres, que se hallaron presentes, uniformes, y contentes le refirieron todo lo que havian visto, y es lo que refiere en su escrito. Y hallandose ya en esta Ciudad de Mexico los dichos Padres Eugenio Ramirez, y Pedro Cessati, preguntados; me afirmaron haver sido todo como queda referido.

La dicha estatua, que como diximos era de medio cuerpo, se hizo despues de cuerpo entero, y se colocó en el nicho principal de en medio del Altar mayor, en donde hasta ahora ha sido, y es muy venerada, y entre año muchas Personas de fuera embian Sacerdotes, que celebren por su intencion el Santo Sacrificio de la Missa. Y la fiesta de los Dolores se celebra todos los años con una Novena, à que asisten de Comunidad los Colegiales, y nueve de ellos de los mas adelantados en los estudios, hacen nueve plasticas con tanto acierto, que como me testifica por carta fuya de 31. de Julio del mismo presente año de 1755. el Padre Miguel Gutiérrez Rector actual del dicho Seminario: pudieran sin rubor predicarse en qualquiera Iglesia de Guatemala. Que quiesse significar el Cielo con esta maravilla, no se sabe, pero puede presumir, q̄ fuese anuncio de los espantosos terremotos, que algunos años despues arruyaron casi toda la Ciudad, y casi todas las Iglesias; pero

pero

